Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII — Número 2.327 | Jueves 1 de septiembre de 1932 | Apartado, 18 — Teléfono, 258

La organización del terrorismo rojo

La III Internacional ha señalado como supremo objetivo de esta organización la acción común del proletariado de todos los países para llegar con la caída del capitalismo y la dictadura subsiguiente de los obreros a la creación de una República universal de los Soviets, destruyendo las clases y realizando el socialismo. El Comité directivo de la Internacional es un obrero de la clase obrera insurreccional.

Consecuentemente, el Estado soviético no es más que la realización local del programa de la III Internacional. Prueba cierta de ello es que ha desaparecido el nombre antiguo nacional—Rusia—por el título oficial de Unión de Repúblicas Socialistas soviéticas. El programa del 25 de mayo de 1928 asigna al Estado soviético el papel de motor mundial de la revolución proletaria. Rusia es, pues, el laboratorio de esta revolución mundial, la fragua donde se forjan todos los instrumentos de su ejecución.

La táctica soviética exige que se emplee como instrumento de combate constante el terror. Uno de los ejecutores del asesinato del Zar Nicolás II, Bieloborodof, reconoce en el terror la base misma del poder soviético. El examen de esta actividad terrorista demuestra que el método soviético no es ni mucho menos una invención de los estadistas marxistas. La Rusia nihilista lo ha practicado en alta escala muchos años antes de la Revolución de octubre y mientras que el anarquismo occidental se contenta con suprimir del gobierno de los pueblos a las personalidades más destacadas, es decir, con actos de agresión individual, el terrorismo ruso tenía ya un objetivo social; sembrar el pánico en la sociedad burguesa. Sin embargo, aún siendo el fin del mismo la organización del terrorismo ha pasado a ser de nacional rusa a internacional, mediante un sistema burocrático muy complicado.

Lenín declaró terminantemente que la lucha del proletariado es una lucha encarnizada y sangrienta y que el predominio de los obreros se apoya sobre la violencia.

Las formas del terror bolchevique revisten las más variadas fases. La organización soviética, de donde emanan, se forma de este modo: Comité político del partido; Comité Ejecutivo del terror; Secretariado; Agitación y propaganda; Enlace; Partidos comunistas locales; Organización de comunistas. Estas oficinas tienen sus correspondientes centros de información en los servicios oficiales que los soviets establecen en el Extranjero al amparo del reconocimiento nacional y amistad diplomática y son las Embajadas. Misiones comerciales. Servico secreto y agtiación local. Espionaje militar.

Es sobre todo, la organización comercial la que mejor ha servido hasta el momento presente los designios reovlucionarios de los comunistas. Para los soviets, el derecho de hospitalidad significa la libertad y propaganda y la agresión al Estado que les ampara con sus leyes. En la Conferencia Imperial se ha puesto de manifiesto que las ventas hechas a Inglaterra han servido para la propaganda en los Dominios, y lo que es peor; lo que los rusos compran a plazos sirve también para su obra revolucionaria, porque el dinero que adeudan lo emplean en propaganda en la India. Recientes aún están los casos de Arcos, en Londres, y la Misión comercial soviética en la Argentina. La orden circulada a todos los afiliados a la III Internacional es ésta: lucha encarnizada con o sin efusión de sangre; lucha violenta o pacífica, según los casos; militar y económica; pedagógica y administrativa contra las fuerzas y las tradiciones de la antigua sociedad.

Ya se comprenderá que esta orden abarca todas las formas de agresión: desde el «dumping» a los atentados personales. La guerra comercial encuentra su expresión más terrible en el atentado de 1925 en Bulgaria. El terrorismo rojo está siempre al acecho de cualquier momento para destruir los cimientos de la sociedad actual.

En las misiones comerciales o en las Embajadas, los agentes provocadores ocupan los más modestos cargos, para pasar desapercibidos, pero gozan del beneficio de extraterritorialidad. Estos agentes están encargados de la vigilancia del destino que se da al dinero ruso y al mismo tiempo son especialistas en la preparación de atentados y huelgas revolucionarias. La organización diplomática rusa debía ser distinta de la burguesa.

A. I. ARCO.

REBUSCADO

Sueños en voz alta

De «El Diario Ilustrado», de Santiago de Chile:

«En el «British Medical Journal» expone el doctor Coplans diversas particularidades acerca de lo que suelen hablar en voz alta durante el sueño las personas que tienen esa costumbre.

Su número es asombroso. Un 60 por 100 de ellas expresan sus alegrías, sus temores, sus esperanzas o simplemente sus pesadillas astrafalarias y extrañas mientras reposan.

Generalmente los sueños verbalistas se desarrollan de doce a dos de la madrugada, claro está que entre quienes se acuestan antes de esa hora.

A veces, un concepto es emitido correctamente y con toda claridad hasta la décima frase; pero termina de un modo vago e ininteligible.

Uno de sus clientes solía cantar en tono de salmodia: «¡Que viva yo mucho!»

Otro, que es miembro de la Cámara de los Comunes, comienza discursos, que luego se sumen en un murmullo angustioso.

Algunos juran como carreteros, otros entonan salmos, otros riñen violentamente, otros lanzan gritos de terror y demandan socorro. Esta última peculiaridad se registra especialmente entre las mujeres.

Los criminales encarcelados, acostumbran, en sueños, a hacer revelaciones sobre los delitos que han cometido, y los cómicos a declamar trozos de los papeles que se les han reparrtido en las obras teatrales.»

La discusión de la Reforma Agraria

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Madrid. — Se ha reunido la Comisión de Reforma agraria, reunión a la que se había concedido importancia por depender de ella la aprobación rápida del proyecto, si se llegaba a un acuerdo respecto a las bases octava y novena.

A estas bases han presentado votos particulares los señores Díaz del Moral y Martínez de Velasco.

El primero, defendido por los socialistas, fija como base de valoración el amillaramiento del Catastro y el líquido imponible.

El segundo propone que se establezca un sistema contradictorio, como se hace en general parra todas las expropiaciones, con el fin de que la valorización sea justa.

En la reunión no ha recaído acuerdo y se ha convenido consultar esta tarde mismo al ministro de Agricultura y volver a reunirse mañana.

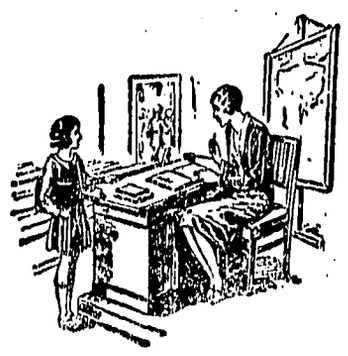

¡Qué pálida está usted!

—¿Le pasa algo, señorita?

—¡La falta de ejercicio no me sienta bien y me produce unos dolores muy molestos!

—Si lo que usted tiene son hemorroides, consulte a mi padre; dice que el Posterisán alivia y cura radicalmente.

Ungüento, 4,50. Supositorios, 5,75. De venta en farmacias.

DE RE HISTORICA

"El Castillo de Buey Negro" (Argelita)

En el poblado de Argelita, de buena fábrica, de calles tortuosas, de mal piso, actualmente con alumbrado eléctrico, está situado un un monte, junto al río de Villahermosa, en lugar muy bien situado y pintoresco. Los montes de Buey Negro, muy cercanos al lugar, en la calle de la Iglesia. Miralles del Imperial, describe el palacio de los reyes árabes, flanqueado por dos torres, bastante elevadas y que están notable por considerarlo de la primera época del reino moro valentino. (Crónica de la provincia de Castellón, página 65).

La casa del Ayuntamiento fué el primitivo templo parroquial. Anualmente se celebra la festividad de la Santa Cruz, en que se conmemora el histórico hecho de reconquista del pueblo. En cuanto a costumbres la hay una muy curiosa y antigua: la de nombrar sacristán el Ayuntamiento y la de mendigar el día de Navidad todos los pobres reunidos por las almas.

El orígen de esta población se atribuye al reinado de Zeit-Abuzeit, del cual se conservan algunas torres y murallas derruidas en el castillo de Buey Negro, después de la conquista ha pasado al poder de los poderosos vasallos Ximen Pérez de Arenós, a los Zapata, a los Mercader y a los Escrivá de Romaní.

La carta puebla fué dada por aquel rey moro de Valencia, y se halla unida a los legajos de un pleito seguido el pasado siglo, entre el barón de Argelita y el Ayuntamiento de dicha villa.

Hoy en el pueblo, en la plaza de la Iglesia, una mansión señorial bastante bien conservada defendida por una fuerte torre a cada flanco, en donde residió el célebre rey moro Zeit-Abuzeit, poquísimas temporadas. Cuando las tropas del rey don Jaime 1.º el Conquistador amenazaron la población, los soldados útiles para las armas de toda la comarca, se refugiaron en el célebre «castillo de Buey Negro», situado al Norte en una pétrea y elevada meseta, bordeada de precipicios, sirviéndole de foso, por el Sur, el barranco que lleva el nombre del castillo; por los otros lados cardinales, la profundidad del río Villahermosa.

Asediada formalmente la plaza, sin rendirse; hasta una noche obscura y tenebrosa, recogidas más de 200 cabras montesas, fueron emboladas con estopa y resina; los sitiados, que vieron trepar por cortaduras y vertientes tantas luces, creyéronse irremisiblemente perdidos, mientras los menos buscarron una muerte heróica, los más se despeñaron por las cortaduras.

Más tarde, al convertirse al catolicismo el hijo de Zeit Abuzeit, le fué concedido el señorío de Argelita, pues en el estamento otorgado por dicho señor ante Raimundo de Mazane, notario de Valencia el 11.º día de las Kalendas de Noviembre de 1262, legó a su nieta Sancha, la torre de Argelita y a su otra nieta Teresa el castillo de «Buey negro».

Según una escritura titulada «Capatrón», autorizada por el notario de Valencia, Gaspar Juan Grau, en 12 Mayo 1610, el caballero don Pedro de Escribá, de los Romanis, titulándose «dominus opide et baronis de Argelita», teniendo en cuenta que S. M. católica el rey Felipe II, había expulsado a los moros, hizo «carta puebla» a Vicente Torres y otros 24 más, presentes en el momento del otorgamiento; en cuya escritura constan los censos, las tierras, casas, etc., reservándose el barón de Argelita, el señorío del Molinó, taberna, tienda, carnicería, posada, caza, pesca, hierbas, montes, acequias así como la jurisdicción civil y criminal y la facultad de poder hacer capítulos y ordenanzas para el gobierno político del pueblo

Dr. JOAQUIN TUIXANS

Cese de funcionarios

Es el comienzo de una serie de medidas

UNA LISTA

Madrid. — Don Marcelino Domingo llevó al Consejo de ayer una lista de funcionarios de su departamento que por distintas causas han de cesar en el servicio.

El ministro ha dicho que esta primera lista no es más que el comienzo de una serie de medidas que ha de tomar en el departamento que rige.

A estos nombres habrán de seguir otros, y poco a poco todo irá sutiendo.

EL PABELLON ARGENTINO A ESPAÑA

La visita hecha por el embajador de la Argentina al ministro de Estado ha tenido por objeto comunicarle que su Gobierno ha acordado hacer cesión a España del pabellón de la Argentina en la exposición de Sevilla.

Probablemente la entrega oficial de este pabellón se efectuará el 12 de octubre, conmemoración de la Fiesta de la Raza.

SALAZONES

Estoy retirando importantes partidas de Bacalao Inglés e Islandieta de la nueva temporada que ofrezco:

Inglés Mediano muy carnudo,	175	pesetas	quintal
Id. Pequeño carnudo,	155	íd.	íd.
Islandieta curado al sol,	82	íd.	íd.

Para mayor facilidad del comprador estoy detallando en pequeñas cantidades a los precios siguientes:

Inglés Grande carnudo a	4'25	pesetas	kilo
Id. Mediano íd. a	4'00	íd.	íd.
Id. Pequeño íd. a	3'75	íd.	íd.
Islandieta Primera a	5'25	los 3	kilos
Atún Sorra a	8'00	íd.	íd.
Id. Tarantelo (5'50) a	5'50	íd.	íd.
Id. Tronco a	4'50	íd.	íd.
Mojama en barras sueltas clase Selecta a	12	pesetas	kilo
Id. en íd. íd. íd. Primera a	11	íd.	íd.
Id. en íd. íd. íd. Corriente a	9	íd.	íd.

Conservas de todas clases en latas sueltas.

Diariamente recibo grandes partidas de sardinas de Isla Cristina y Ayamonte.

R. RIDAURA

PLAZA DEL REY D. JAIME, 13-CASTELLON

El dia religioso

FLOR EUCARISTICA

«He aquí el lugar de mi trono». Ezequiel, XLIII, 7)

Sólo en el cielo y en el Tabernáculo es posible encontrar a Jesucristo. Nosotros preferiríamos acercarnos a su celestial trono antes que al Tabernáculo, pero únicamente la muerte es la que abre la puerta del paraíso. Mientras tengamos necesidad de auxilios y consuelos en este mundo, los recibiremos en el Tabernáculo. Vayamos, pues, a El para pedir a Jesús el aliento tan necesario a nuestro corazón.

Nuestro Señor, en la Eucaristía, sólo manifiesta su amor y su misericordia, por lo cual dice San Pablo: «Acerquémonos con confianza al trono de la gracia para obtener en él misericordia.» Los ángeles permanecen junto a Jesús en la Eucaristía, prontos a socorrernos según las benéficas intenciones de su Corazón. Cuando nos hallemos prosternados ante el Tabernáculo, pensemos que los espíritus celestiales adoran a su Señor con nosotros y ruegan por los que se unen a ellos.

Pero la divina misericordia obra directamente según nuestro ruego, y su ayuda es eficacísima. Alrededor del Tabernáculo se aspira un aroma que eleva el alma y la dispone a la oración.

¡Oh, mi dulce Salvador! os adoro, en vuestro trono de amor y misericordia. Uno mis homenajes a los de los ángeles y elegidos. Os presento mi alma como una conquista deseada de vuestro Corazón; impulsadme a seguiros con paso decidido en el camino del bien.

Santos de hoy

Jueves, 1 Septiembre. — Nuestra Señora de los Angeles.. — Santos Gil, ab.; Sixto, Terenciano, obs., Anmón, lc.. Vicente, Leto, Régulo, Prisco, mártires; Ana, pfa..

Santos de mañana

Viernes, 2. — Santos Esteban, r.; Elpidio, ob.; Antolín, Máxima, Zenón, Concordio, Teodoro, Evodio, Hermógenes, Calixta, mártires.

Jueves Eucarísticos

Misas de Comunión conmemorativa: En Santa María y Purísima Sangre a las seis..

A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho en la Santísima Trinidad y a las ocho y media en San Agustín.

Por la tarde, de cinco a seis Hora Santa en San Miguel.

Cultos a Jesús Sacramentado

Jueves.. — En Santa María, de cinco a seis y media, se expondrá a S. D. M. A las cinco y media Hora Santa, rosario y reserva.

Viernes. — En la Purísima Sangre, de cinco a seis y media los ejercicios de costumbre.

Primer Viernes

En Santa María, a las seis y media, misa con meditación, terminada la cual se expondrá S. D. M., hasta las diez. A las ocho, misa de Comunión en el altar del Sagrado Corazón de Jesús y después de la reserva del Santísimo la conventual.

Todos estos cultos por el eterno descanso de doña Emilia Alemany.

En la Purísima Sangre, a las siete, misa de Comunión.

En la Santísima Trinidad, a las siete y media, misa de Comunión para los niños que practican los «Nueve primeros viernes de mes».. A las ocho, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, misa y comunión general.

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA

MADRID

Cámara Oficial de Comercio e Industria

MATRICULA

Durante todo el mes de septiembre estará abierta la matrícula para los estudios correspondientes a los cursos 1.º, 2.º y 3.º de la Escuela Particular de Comercio.

En la Secretaría de esta Corporación se facilitará el impreso para efectuar dicha matrícula durante las horas de oficina en los días hábiles.

Castellón 31 de Agosto de 1932.

El Presidente,

PEDRO SANCHO

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

POTAJE CON BACALAO
A inscriptos, 79.
A no idem, 8.
A transeuntes, 2.
A 8 niños con media ración, 4.
Total, 93.

Cena

FIDEOS CON MENUDILLO
A inscriptos, 71.
A no idem, 8.
A transeuntes, 2.
A 6 niños con media ración, 3
Total, 84.

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibiréis en pesetas previo el pago de una pequeña cuota, más económica que ninguna entidad de las que trabajan este ramo. Haciendo los seguros viviréis tranquilos y contribuiréis a la prosperidad de la Agricultura.

Esta Compañía tiene concertado un contrato de reaseguro con la Inspección general de los Servicios Social-Agrarios del Ministerio de Agricultura, que le permite gozar de los beneficios legales y subvención del Estado.

Durante la pasada campaña esta Compañía pagó el total de los daños tasados por los siniestros 1.243.552,43 pesetas.

Para favorecer al labrador no se le cobra nada hasta que no tiene recogidas sus cosechas.

Para informes: «Mutua Española de Seguros Agropecuarios». — Oficinas: Caballeros, 35. — Señores Izquierdo y Mateo.

Nuestro teléfono es el número 258

Naranjeros.....

si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a

Gráficas Sarfe

el timbrado especial para mandarina.

Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57

VILLARREAL

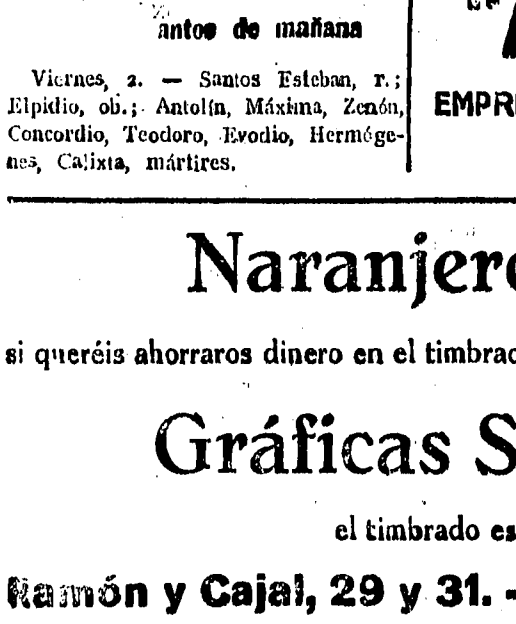

Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS' sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, construídos en Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial R. CARO González Chermá, 56. - Optica - Relojería

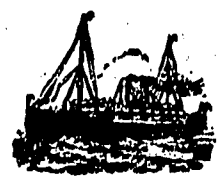

NAVIERA MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

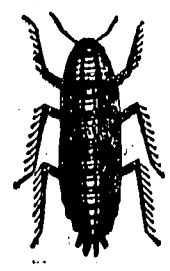

Cucarachas!!

MIENTRAS EN UNA CASA EXISTAN, PELIGRA LA SALUD DE SUS HABITANTES

Emplead POLVOS MORD Bote 0'75

DE VENTA: En todas las droguerías y farmacias.

Agente: José L. Vives.—Maura, 15.—Castellón.

Automovilistas

No pagarán ustedes ni patentes ni impuestos

aplicando el

"Pulverizador Touring"

que les reduce el consumo de gasolina en 25 por 100 y en mayor porcentaje. Por tan sólo Ptas 50, obtienen ustedes aparte de la gran economía las siguientes ventajas:

Rendimiento superior del motor
Fácil arranque
Mayor reprise
Menos desgaste y vida prolongada del motor y de las bujías

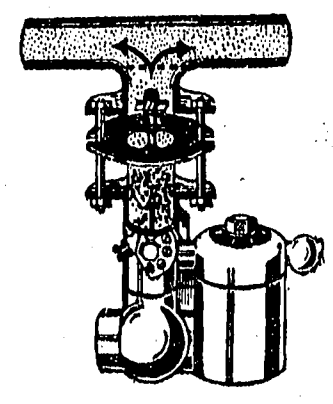

Pat. esp. núm. 121303

Montaje sencillo sin modificación alguna en el motor o carburador.

En caso de no obtener los resultados garantizados aceptaremos la devolución del aparato durante 15 días y contra reintegro del importe satisfecho.

Sírvase llenar y remitirnos la siguiente NOTA DE PEDIDO:

Sírvase remitirme ——— pulverizadores TOURING al precio de Ptas. 50'—para adaptar a un coche de las siguientes características:

Marca del año HP sistema del carburador

a) contra reembolso, b) contra previo giro postal
(táchese lo que no convenga)

Nombre y apellido———
Población———Provincia———
Calle———núm.———Firma

Fábrica: Toenisheide (Alemania)-Depósito para España:
FRANCISCO WAGNER, Ingeniero—BARCELONA—Rambla de Cataluña, 66.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

EN LAS TARDES CALUROSAS

Por Nieves de la Montaña.

Para las tardes calurosas de agosto no hay señora de su casa que no se ocupe de preguntar a sus amigas por alguna nueva fórmula de helados o refrescos.

Es preciso adquirir nuevas cosas que no se hayan visto.

Los helados más corrientes todas lo saben hacer, pero se desean siempre nuevas formas de variar.

En las tardes calurosas nada mejor para obsequiar a las amistades que un buen refresco, pues el te y el chocolate no apetecen ahora.

Nuestras lectoras pueden hacer un buen «refresco de huevo» de este modo tan sencillo: se baten seis yemas y tres claras de huevo con seis cucharadas de azúcar, y cuando esté bien batido y espeso se echa un vasito de whisky y otro de ron. Se mezcla bien y se añade luego a esto tres cuartillos de leche, poco a poco, y hielo en pedacitos.

Se baten las tres claras restantes a punto de nieve, con un poquito de azúcar, y al servir, cuando los vasitos están ya casi llenos, se pone encima un poco de esta nieve.

Es un refresco muy fino y de buena presentación.

Se hace también para variar el mantecado una «espuma de ron», que con el mantecado es deliciosa.

Esto se hace hirviendo una taza de agua y taza y media de azúcar, hasta que tenga punto; se le añade a esto, después de frío, una clara de huevo batida a la nieve y dos cucharadas de ron.

Esto se mezcla con el mantecado, le varía mucho y resulta sumamente agradable.

UN SALUDO DEL SR. OBISPO

Por conducto del distinguido castellonense don Salvador Masip, recien regresado del balneario «Cardó», su excelencia reverendísima el señor Obispo doctor Bilbao y Ugarriza, ha tenido la atención de mandar un saludo para el personal de DIARIO DE CASTELLON, honroso e inapreciable testimonio que en el alma agradecemos, deseando al estimadísimo Mitrado, encuentre en aquel lugar la necesaria fortaleza física para proseguir su elevada misión diocesana.

VERANEANTES

A Chelva, para proseguir el verano, la esposa del doctor Domínguez, con su hermosa hija.

—De las Villas de Benicasim a la masía, los señores de Pascual Feltrer (don Ramón).

LLEGARON

Procedentes de Montaverner, llegaron a Castellón, para pasar con su distinguida familia unos días, el secretario de la Audiencia de Albacete, don Rafael Camós y su bella y gentil esposa doña Guillermina Cirer.

—De Torrevieja, con su distinguida esposa, el Fiscal de esta Audiencia, don Francisco de A. Segrelles.

—De Fuente En-Segures, don José Plá.

—Se encuentra de regreso, habiéndose incorporado a su destino, nuestro excelente amigo el secretario de la Delegación de Hacienda, don Vicente Falomir.

—De Benicasim, con la familia, el militar retirado don Manuel Monfort Guillén, apoderado de clases pasivas.

MARCHARON

A Segorbe, donde permanecerá unos días, la familia del empresario y dueño del «Royal», don Vicente Renau.

—A Alicante, después de pasar unos días con su distinguida familia, nuestro querido paisano y amigo el delineante de la Junta de Obras del Puerto de Alicante, don Francisco Armengot, con su bella esposa y linda hija.

—A Madrid, con la familia, don Carlos Andrés Castel, alto funcionario del ministerio de Hacienda, que acaba de pasar aquí una temporada.

Lea DIARIO DE CASTELLON

MISCELANEAS

BUZON DE CORREOS

Para conocimiento del público, nos participa el administrador principal de Correos de Castellón, don Vicente Carrasco, que provisionalmente y en tanto se instala un buzón columna, que se tiene solicitado, se ha colocado en el vestíbulo del nuevo Palacio de Comunicaciones otro ordinario de hierro, con el fin de evitar molestias al público; advirtiéndose que dicho buzón solamente podrá utilizarse para cartas y tarjetas postales.

UNA FOTOGRAFIA

«Ahora» publica una magnífica fotografía de la escuadrilla de submarinos que días pasados estuvo en nuestro puerto, obtenida por nuestro compañero el redactor de prensa gráfica, José María Pastor.

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

SESION SUSPENDIDA

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrar ayer sesión el Ayuntamiento.

Se celebrará mañana viernes de segunda convocatoria.

COMISIONES

Para hoy a las doce han sido convocadas las Comisiones de Policía Urbana y Parques y Jardines del Ayuntamiento.

INFORMACION ESCOLAR

ASCENSOS

En vacantes producidas durante el mes de julio ascienden:

Maestros.—A 8,000 pesetas, hasta el número 254, señor Blasco; a 7,000, hasta el 793, señor Talayero; a 6,000 hasta el 1,686, señor Martínez; a 5,000 hasta el 2,979, señor Freijanes; a 4,000 hasta el 6,441, señor Garrochena, y a 3,500 hasta el 8,437, señor Hernández.

Maestras.—A 8,000 pesetas hasta el número 255, señora López Safont; a 7,000 pesetas hasta el 557, señora Serra; a 6,000 hasta el 1,657, señora Villanueva; a 5,000 hasta el 2,965, señora Vicario; a 4,000 hasta el 6,625, señora Vega Torres, y a 3,500 hasta el 8,385, señora Lobato.

GOBIERNO CIVIL

LA FIESTA DEL LIBRO EN SEGORBE

El gobernador dijo ayer a los periodistas que le había visitado una comisión de Segorbe, invitándole a la Fiesta del Libro que se celebrará el próximo día 6, habiendo ofrecido asistir a la fiesta si sus ocupaciones se lo permiten.

DIARIO MILITAR

FIN DE PLAZO

El próximo día 5 termina el plazo para que los reclutas acogidos a los beneficios de la reducción en filas, ingresen sus cuotas en la Delegación de Hacienda.

SERVICIO DE PLAZA PARR HOY

Parada, Hospital y Vigilancia, —El Batallón de Ametralladoras

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 31

Art. 1.º En el próximo mes de septiembre desempeñarán el cargo de interventores en los asuntos de contabilidad del Cuerpo, los capitanes don Martín Calvo y don Ignacio Cervelló.

Art. 2.º En el día de hoy el capitán inspector de comidas totalizará con los provisionistas, liquidando mañana con Caja.

Art. 3.º Durante el próximo mes desempeñará el cargo de inspector de comidas el capitán don Ignacio Cervelló.

Art. 4.º Del cometido de transeuntes se encargará durante el próximo mes el teniente don Jaime Babiloni.

Art. 5.º Próxima la incorporación del personal que disfruta permiso, los capitanes procederán a preparar los locales y organizar sus unidades, a fin de que el día 3 del próximo mes, dé comienzo la instrucción.

Art. 6.º Incorporado de permiso en el día de hoy el brigada don Pedro Izquierdo Ortiz, queda dado de alta para el servicio.

Art. 7.º La fuerza franca de servicio tendrá mañana instrucción en la explana del cuartel, de las 7 a las 8 horas, al mando del capitán de cuartel y oficiales de semana.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Cuartel y retén, capitán don Martín Calvo.

Imaginaria, capitán don Alejandro Giménez.

Guardia de prevención, teniente don Jaime Babiloni.

Imaginaria, teniente don Pedro Montaner.

Vigilancia, Visita, Hospital, compra y retén, teniente don Antonio Navarro.

Retén, teniente don Luis Molina.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DIARIA

Francisco García Nebot, de 24 años, soltero, jornalero; Grave herida contusa de forma estrellada en cara externa y tercio inferior del antebrazo derecho, que interesa partes blandas, prodas, producida con una viga de hierro trabajando. Leve.

—Dolores Tora Todá, de 18 años, soltera, naranjera; Tárrega Monteblanco, 54. Ataques subintrantes de histerismo. Leve.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Antonio Forcada Adzuara, Fortuna, 8.

Defunciones

Ramón Martí Martí, 70 años, González Chermá, 65.

Manuel Sos Segarra, 44 años, Salmerón, 91.

Matrimonios

Ninguno.

Almacén naranjero y casa

en Villarreal, se alquila. Razón, en casa Vda. de Bono, calle de Alameda de dicha ciudad.

DEPORTES

ANGELILLO

Ayer en el expreso (sevillano) de las ocho y media, que por cierto llegó con tres horas de retraso, llegó a Castellón el extremo izquierda Angelillo, que figurará en las filas del «Castellón».

OTRO QUE LLEGA

También ayer, llegó a nuestra ciudad en el ligero de Tarragona, el zaguero mahonés, del que tan excelentes referencias tenemos.

PARTIDO DE ENTRENE

A las cinco y media de la tarde de hoy, se celebrará en el Sequiol un partido de entrene entre el primero y segundo equipo del titular combinados según disponga el señor Balsa.

Participarán en estas prácticas el guardameta Jaime, Valentín, Angelillo y el nuevo zaguero mahonés.

CONTUMACIA

A estas alturas, todavía existe un club que insiste en la [illegible] pretensión de llevarse a un jugador (delantero) del «Castellón».

Son ganas de perder el tiempo.

LEVANTE - CASTELLON

El delegado del «Castellón» que representó al club en el acto del sorteo del Campeonato valenciano celebrado ayer en Valencia, nos dijo que el Levante prepara a su primer equipo completo, para el partido que contra nuestro titular se celebrará el domingo en el Sequiol.

Así se lo confirmó el delegado del club marítimo con quien conferenció.

YA SOMOS «GENTE»

El «Castellón» ha liquidado las cuentas que tenía pendientes con la Federación, recobrando por consiguiente todos los derechos de que estaba suspendido... «por ser vos quien sois»...

LOS PASES A FAVOR

La junta directiva del C. D. Castellón, pone en conocimiento de cuantos señores disfruten pases de favor que servirán estos para el partido del día 4 del actual con el Levante F. C., siendo retirados los mismos a la presentación en la puerta, debiendo para su renovación solicitarlo de la junta directiva.

LA DIRECTIVA

Calendario del Campeonato Regional Valenciano

Anoche, a presencia de los delegados de los clubs de primera categoría, se procedió en el local de la Federación al sorteo del calendario para el Campeonato regional valenciano, el cual dió el siguiente resultado:

18 septiembre:
Saguntino-CASTELLON.
Levante-Spórting.
Valencia-Gimnástico.

25 septiembre:
CASTELLON-Valencia.
Gimnástico-Levante.
Spórting-Saguntino.

2 octubre:
Saguntino-Levante.
CASTELLON-Gimnástico.
Valencia-Spórting.

9 octubre:
Levante-Valencia.
Gimnástico-Saguntino
Spórting-CASTELLON

16 octubre:
Saguntino-Valencia.
Gimnástico-Spórting.
Levante-CASTELLON.

La segunda vuelta

23 octubre:
CASTELLON-Saguntino.
Spórting-Levante.
Gimnástico-Valencia.

30 octubre:
Valencia-CASTELLON.
Levante-Gimnástico.
Saguntino-Spórting.

6 noviembre:
Levante-Saguntino.
Gimnástico-CASTELLON.
Spórting-Valencia.

13 noviembre:
Valencia-Levante.
Saguntino-Gimnástico.
CASTELLON-Spórting.

20 noviembre:
Valencia-Saguntino.
Spórting-Gimnástico.
CASTELLON-Levante.

EGO

EL CAMPEONATO DE CATALUÑA

La jornada del próximo domingo:

En Sarriá:
Español-Badalona.

En Polafrugell:
Polafrugell-Barcelona.

En Sabadell:
Sabadell-Sans.

En San Martín:
Martinenc-Júpiter.

PHILCO-RADIO

5, 7, 9 y 11 válvulas

No hay casa que pueda considerarse completa sin el instrumento más fino del mundo.

Un PHILCO

Para vencer las dificultades de la recepción actual se necesita un Superheterodino PHILCO de construcción equilibrada.

Combinación para ondas largas y cortas.

Modelos 470 y 490

VENTA A PLAZOS

R. MOLINER — G. Chermá, 69 y Colón, 37

(Cuatro esquinas) — Teléfono, 405 R.

RELOJERIA JOYERIA OPTICA

Vall de Uxó

DE SOCIEDAD

Para pasar unos días en su pueblo natal, Cervera del Maestre, ha salido el Rvdo. señor cura párroco de la Asunción, don Javier Balleste:

FIESTAS CON FALLA

La colonia veraniega que anualmente se reune en el ameno ermitorio de San José, compuesta de varias familias de esta población y de otros puntos circunvecinos, no faltando ningún año algunas de la misma Valencia, han querido solemnizar su estancia en la misma con amenas y divertidas fiestas.

Al efecto, don Arturo Capilla, de Valencia, con su señora, entusiastas admiradores del ermitorio de San José y de su magnífica fuente, han dispuesto una hermosa falla que estará expuesta dos o tres días, y el 1.º de septiembre celebrarán fiestas con verbenas, tracas, cohetes, música, etc., que mándose dicho día la falla.

Con este motivo serán muchos los que estos días, sobre todo el 1.º de septiembre se trasladarán a presenciar estas diversiones.

Alcora

DESPUES DE LAS FIESTAS

Quisiéramos ofrecer a nuestros queridos lectores a modo de resumen, unas notas sintéticas de nuestras pasadas fiestas en honor del Santísimo Cristo del Calvario, San Cristóbal y en sufragio de los difuntos de la parroquia y hemos de confesar a fuer de sinceros que nos es completamente imposible, al considerar la extraordinaria grandiosidad y magnificencia con que se han desarrollado.

Tres días de fiestas y tres días vividos en un ambiente de la más pura religiosidad, convirtiendo a este pueblo en oasis de paz e íntimas alegrías levantando los espíritus sobre todas las cosas de la materia para gozar únicamente de las trascendentales y sublimes verdades divinas.

Tanto la Comunión general, numerosísima y ferviente que como el mejor medio de preparación, precedió a estos magníficos acontecimientos, como la ajustadísima ejecución de las tres misas anunciadas, «Pontifical» de Perossi, Goicoechea, y «Requiem» de Perossi, con aquellos inspirados aires de majestad, cual si asistiéramos en aquellos momentos a los más solemnes actos litúrgicos de las grandes catedrales; lo mismo la procesión del Santísimo Cristo, siempre nueva, especialmente en los momentos de la ascensión por las Cruces del Calvario, hasta la cumbre de la santa montaña, como la consagrada el día segundo al glorioso mártir San Cristóbal y la visita de todo el pueblo al cementerio, jamás tan concurrido, notas son estas más que suficientes que dejan bien justificada la gran apología que se está haciendo por propios y extraños de estos brillantes acontecimientos.

Pero ha sido sobre todo la nota culminante y simpática los tres sermones predicados por el P. Segismundo del Real, el primer día, y los otros dos por el doctorr don Juan Benavent, verdaderos monumentos apologéticos, morales e históricos, de oratoria sagrada, atrayendo a todo el pueblo al templo que lo llenaba completamente en apiñada multitud, abiertas las puertas hasta la plaza, con aquel recogido fervor y compostura, todos pendientes de la divina palabra, que como gotas de finísima lluvia, unas veces y otras en desbordados torrentes de arrebatadora elocuencia iba penetrando en los corazones de todos.

Actos son todos estos que forman un bellísimo y armonioso conjunto, justificando bien plenamente lo que es el sentir unánime de la población, que fiestas como las de este año al Santísimo Cristo, jamás se han celebrrado en Alcora.

Solo nos resta dar el parabién más cumplido a todos cuantos han contribuido a este magnífico éxito de tan gloriosas jornadas, todo en honor y gloria del Cristo del Calvario y hasta el año que viene.

Bergamín contesta a Lerroux

Una ponencia sobre la ley Municipal

EXPLICA SUS DECLARACIONES

Madrid. — Interrogado el señor Bergamín en San Sebastián acerca de la contestación que daría al señor Lerroux, ha dicho que se ha dado una interpretación torcida a sus palabras.

Le ha enviado una carta explicándolas y autorizándolo para que la publique, pues no conviene a nadie, ha añadido, que se destruyan las fuerzas republicanas que conviene conservar intactas.

AUN NO HA LLEGADO LA CARTA

Madrid. — Al llegar don Alejandro Lerroux al Congreso, los periodistas le han preguntado acerca de la carta de don Francisco Bergamín, y ha contestado que aún no la había recibido.

LA DEFENSA DE CIRILO TORMOS

Madrid. — Don Melquiades Alvarez se ha encargado de la defensa del abogado madrileño don Cirilo Tormos, detenido en Gijón.

PIDIENDO UNA SUBVENCION

Madrid. — Se reunieron en el Congreso los diputados por Madrid, para estudiar una proposición de ley pidiendo una subvención de 10 millones de pesetas para el Municipio de Madrid, en concepto de capitalidad.

Se acordó visitar a los señores Azaña y Carner para pedirles que se apruebe este proyecto antes de las vacaciones parlamentarias, porque el Ayuntamiento necesita saber a qué atenerse para preparar el presupuesto municipal.

Sobre la base de subvención se realizaría una operación financiera con el fin de allegar recursos para preparar un vasto plan de obras que conjurase la crisis obrera en el próximo invierno.

Se acordó también el nombramiento de una comisión integrada por los señores Ossorio, Cordero, Saborit, Rico y Salazar Alonso, la cual formulará una ponencia sobre la ley municipal en sus diversos aspectos.

Esta ponencia, en forma de proyecto de ley, se presentará a las Cortes.

LAS RESPONSABILIDADES

Se ha reunido la subcomisión de Jaca, examinando el recurso presentado por don Melquiades Alvarez en nombre de Berenguer.

La comisión estima pertinente oír a los testigos que propone la defensa, y ha declarado que no ha lugar a la prueba documental, porque se reduce a testimoniar las actuaciones que ya obran en poder de la Comisión.

EL TIPO DE VALORACION PARA LAS EXPROPIACIONES

Madrid. — La labor pendiente de discusión acerca de la Reforma agraria tiene gran interés.

Puede decirse que comprende el nervio de la Reforma.

La base octava, pendiente de discusión, se refiere al tipo de valoración que ha de aplicarse a las tierrras expropiadas.

Hay dos tendencias: los socialistas piden que se haga a base del líquido imponible, mientras los agrarios solicitan que se haga una nueva valoración de tierras mediante un informe que habría de emitir una comisión compuesta por representantes de los propietarios, del Estado y del Instituto de Reforma agraria.

Ello encierra una gran dificultad, entre otras razones por no estar creado todavía el Instituto.

LA EXPORTACION A FRANCIA

Madrid. — Dicen de París que «Le Journal Oficiel» publica un aviso a los importadores de productos agrícolas extranjeros, sujetos a cupo, los cuales deberán hacer llegar sus peticiones al ministerio de Agricultura antes del 25 de septiembre.

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 43,20.
Francos, 48,80.
Dólares, 12,44.
Liras, 63,80.
Marcos, 2,96.
Francos suizos, 241,40.
Francos belgas, 172,70.

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscrita por R. O. de 8 de Julio de 1924 en el Registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito. . . . . 2.000.000 pesetas
Idem. desembolsado . . . . . 1.371.200 Id.

Domicilio social: FONTANELLA, 9, 1.o, Barcelona.—Teléfono, 12.174
DELEGACION EN CASTELLON: GONZALEZ CHERMA, 105-3.º

Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar Misa o tomar estado religioso

ES CONVENIENTE

A los padres de familia, porque les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente.

ES CONVENIENTE

A la Religión, porque al facilitar a la juventud el tomar estado, contribuye a fomentar a buena costumbre.

ES CONVENIENTE

A los hijos, porque les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso.

ES CONVENIENTE

A la Patria y a la raza, porque casándose los jóvenes a la edad oportuna, aumenta la natalidad y los hijos son más fuertes y vigorosos

Por todos los fines cristianos, sociales, patrióticos que persigue, está recomendada por los Prelados y las personas de gran prestigio y sano criterio.

¡PADRES: Cumplid con vuestro deber!

La milicia republicana

La forma en que se discute el Estatuto

VOTO EN CONTRA

Madrid. — Comentando el propósito de crear una milicia republicana, dice el periódico «Ahora»:

«Suponemos que la desafortunada idea no prosperará. La intromisión en las contiendas políticas del elemento armado no es sino una regresión, un movimiento reaccionario que en definitiva sólo puede servir para debilitar al Estado, único depositario legítimo de la fuerza y el único que en definitiva puede esgrimirla, porque en el régimen diplomático es el único que no puede usarla impunemente y al único a quien se puede exigir responsabilidad.»

EL DEBATE DEL ESTATUTO

Madrid. — «La Libertad», ocupándose del artículo cuarto del Estatuto de Cataluña, referente a la Hacienda, dice que una vez más llama la atención de la Cámara sobre que asunto tan importante no se discuta a toda velocidad.

Ha comenzado el debate sobre una materia tan comprometida, y todo es confuso, indeterminado, oscuro, en asunto que tanta claridad precisa, pero lo que importa a estas alturas es discutir a toda velocidad, acabar pronto.

Nosotros no protestamos, pero nos lamentamos por no haber sido escuchada una voz leal, sincera, inspirada en el bien de todos, y tenemos la esperanza de que todavía se dé cuenta la Cámara de que en materia tan delicada ha de caminar despacio y ha de proceder con cautela.

EL DISCURSO DE PRIETO

Madrid. — Hablando del debate parlamentario de ayer, con motivo del dictamen de Obras públicas referente al pantano de Alarcón, «El Socialista» dice que dió pie para un discurso enérgico del señor Prieto con respecto a la política hidráulica que debe realizar la República.

«La burocracia puede más que el Gobierno, pero creemos que puede más el Parlamento.

En esta ocasión ha vencido el Parlamento, que aprobó el proyecto, pero es gravísimo que un ministro, según confesión propia, esté a merced de la burocracia.

La confesión de Prieto hará meditar a todos los ciudadanos, vigilantes de los bienes colectivos, es decir, que hay funcionarios todavía en la Repblica que ponen los puestos que ocupan al servicio del Estado a la disposición, por dinero, de determinadas empresas.»

LA MINORIA CATALANA

Madrid. — En la reunión que ha celebrado esta tarde la minoría catalana se ha estudiado la manera de abreviar los capítulos que siguen al de Hacienda.

En ésta ya se ha llegado a un acuerdo.

El criterio de la minoría es reducir algunos artículos de los últimos del proyecto para que tengan escasa discusión y puedan ser aprobados en menos tiempo.

El señor Companys ha dicho que cree que esta semana quedará aprobado el Estatuto.

ALCALA ZAMORA MARCHO A PRIEGO

Madrid. — En el rápido de Andalucía ha marchado a Priego, a las 9,40 de la mañana el Presidente de la República, siendo despedido por el Gobierno, autoridades, diputados y numeroso público.

El ministerio de Estado

Manifestaciones del señor Zulueta

(Madrid).—El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que en el preámbulo del decreto sobre reorganización de la carrera diplomática se exponen las características de su finalidad.

No podía explicar, en síntesis, los fundamentos del proyecto, porque es extensísimo, y además el decreto es un complemento del proyecto leído ayer.

Se refiere a la situación presente en el orden diplomático y a lo que debe realizarse en el futuro.

El decreto mira el porvenir para la formación de los hombres que hayan de representar en lo sucesivo a España.

El señor Zulueta espera tener ocasión de exponer el fundamento de su proyecto en la Cámara, bien con motivo de las interpelaciones que ha aceptado, bien durante la discusión del proyecto.

Entonces tendrá ocasión de hablar de estas cuestiones, aunque la ley es muy clara.

Hablando de la visita de los señores Alvarez del Vayo y Madariaga, ha dicho que no venían a España desde que tomaron posesión, y ya era hora de que se pusieran en contacto con el Gobierno para tratar de los asuntos pendientes.

Dijo también que probablemente en breve mantendrá relaciones con el señor Madariaga, con don Marcelino Domingo y con los técnicos de Agricultura, para tratar de la cuestión de los cereales.

Con el señor Madariaga se ocupará de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones que se va a celebrar el mes próximo.

Probablemente el citado mes marchará el señor Zulueta a Ginebra, para asistir a aquella reunión.

«El Gobierno, añadió, ha aceptado con mucha gratitud lo que moralmente vale y significa la deferencia del gobierno argentino en el centenario de Melilla.

Otros pueblos hispanoamericanos han coincidido con esta oferta, que se agradece, y que prueba las relaciones cordialísimas de España con dichos países».

Finalmente desmintió el rumor de que la Alta Comisaría de Marruecos vaya a depender del ministerio de Estado.

Seguirá dependiendo de la Presidencia.

Las tropas leales

Entusiasta recibimiento

EL PUBLICO INTENTA ASALTAR UNA CASA

Madrid. — En tren especial, a las doce de la mañana, han llegado, procedentes de Sevilla, al mando del coronel Lerel, tres compañías de fusiles y una de ametralladoras del regimiento número 1, que fueron a la capital andaluza a sofocar la intentona monárquica.

Desde mucho antes de la hora anunciada, había en la estación millares de personas, que, al entrar el tren en agujas, rompieron en una ovación formidable, vitoreando a los leales y dando mueras a los traidores.

En la estación estaban el general Romerales y el teniente coronel Mangada, el alcalde de Madrid y otras autoridades.

Las tropas salieron formadas a la explanada de la estación, donde el gentío congregado redobló su entusiasmo, vitoreando a las tropas de la República.

En correcta y marcial formación, rodeados por el pueblo, se dirigieron los soldados al cuartel del paseo de Ramón y Cajal, sin que cesaran las aclamaciones.

Al pasar ante la casa número 10 de dicho paseo una señora del piso entresuelo ondeó una bandera roja y gualda causando la indignación del público, que intentó asaltar la casa.

El teniente coronel Mangada, subido a un automóvil pronunció una vibrante alocución, rogando al pueblo que no se excitara ante las provocaciones cavernícolas.

Acudieron guardias de asalto, que restablecieron el orden y subieron a la casa citada.

Se llama la inquilina Asunción de Toledo Pastor, de 30 años, casada.

Manifestó que su hijo de corta edad salió al balcón y saludó a los soldados con una banderita de papel de las que venden en las verbenas y que le sirve para sus juegos.

El director de Seguridad ha impuesto a dicha señora una multa de quinientas pesetas.

El ministerio de Gobernación

Se creará una nueva subsecretaría

CALVIÑO A UNA DIRECCION GENERAL

Madrid. — «El Sol» asegura que con motivo de la reorganización que se hará en breve del ministerio de la Gobernación, gobernador general de las Vascongadas y Navarra, ocupará un alto cargo en este departamento.

En contra de lo que se dice, no irá a la Alta Comisaría de Marruecos, porque, al parecer, no se piensa en sustituir al alto comisario en Africa.

Hemos podido averiguar que de lo que se trata es de llevarlo a un alto cargo en Gobernación.

Por noticias adquiridas extraoficialmente, sabemos que se creará una nueva subsecretaría, de la que dependerán dos direcciones generales: una la de Sanidad y otra la de Beneficencia.

Esta subsecretaría se llamará probablemente de Sanidad y Asistencia Social.

La actual subsecretaría comprenderá toda la parte que afecta al orden público y la dirección general de Administración con nuevas orientaciones, en general.

Parece que la primera subsecretaría tendrá también a su cargo la parte política, y que el puesto será concedido a un hombre de gran historial político.

El señor Calviño ocupará una dirección, quizá la de Administración, porque el actual director general es fácil que al reorganizarse el ministerio pase a ocupar la subsecretaría de Sanidad y Asistencia Social.

Al menos, éste es el pensamiento del ministro de la Gobernación, que, en principio, es ya conocido por el Consejo.

ESPAÑA Y LOS SOVIETS

Madrid. — Preguntado el ministro de Estado acerca de un próximo reconocimiento por España del Gobierno de los Soviets, ha manifestda que no hay nada en concreto, y que es un asunto que quiere que resuelvan públicamente las Cortes.

COMISARIOS INSPECTORES DE JUZGADOS Y TRIBUNALES

Madrid. — El ministro de Justicia ha facilitado a los periodistas los nombres de quienes desempeñarán los cargos de comisarios inspectores de Juzgados y Tribunales.

Son los siguientes:

Don Ramón Lafarga, presidente de la Audiencia de Avila.

Don Miguel Carazony, magistrado y juez del distrito de Serranos de Valencia; y

Don Mariano Granados, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Ha dicho el señor Albornoz que estos comisarios comenzarán a actuar inmediatamente.

LA PRODUCCION ESPAÑOLA

Madrid. — Al recibir a los informadores el ministro de Agricultura, les ha manifestado que la semana próxima se reunirá con el ministro de Estado, con el embajador de España en Francia y con el director general de Comercio, para estudiar detenidamente todos los aspectos de la producción española.

Ha añadido que el Consejo ordenador de la Economía Nacional celebrará sesiones todos los días de esta semana.

CINCO DETENIDOS

Madrid. — Procedentes de Melilla han llegado a Madrid, custodiados por la guardia civil cinco detenidos complicados, al parecer, en la intentona monárquica.

Han quedado a disposición del director de Seguridad.

Los diarios oficiales

Disposiciones que publican

LA «GACETA»

Madrid.—Publica las disposiciones siguientes:

Justicia.—Reorganizando los servicios de la subsecretaría de este ministerio.

Hacienda.—Señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena de septiembre las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes.

Será el de 139,45 por ciento.

Gobernación.—Disponiendo que el teniente y alférez de la Guardia civil, respectivamente, don Manuel Elías Gómez y don Lorenzo Ortiz Romero, queden en situación de disponibles gubernativos y afectos al 28 tercio el primero y al 26 el segundo.

Concediendo el retiro con el haber pasivo con el 90 por ciento del sueldo de capitán, a cuatro tenientes y alféreces de la Guardia civil.

Agricultura.—Disponiendo que a partir de mañana, el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derechos de importación, cualesquiera que sean su procedencia y fecha de embarque, la cantidad de siete pesetas oro por quintal métrico.

EL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA»

Madrid.—Contiene las siguientes resoluciones:

Disponiendo que el teniente coronel del cuerpo de Estado Mayor, don Julio Peñas, quede en situación de disponible en la segunda división orgánica, con carácter forzoso.

Disponiendo que el teniente de Infantería don Fernando Rodríguez cause baja en el cuerpo de Seguridad, quedando disponible en la segunda división hasta que le corresponda ser colocado en el cuerpo de su procedencia.

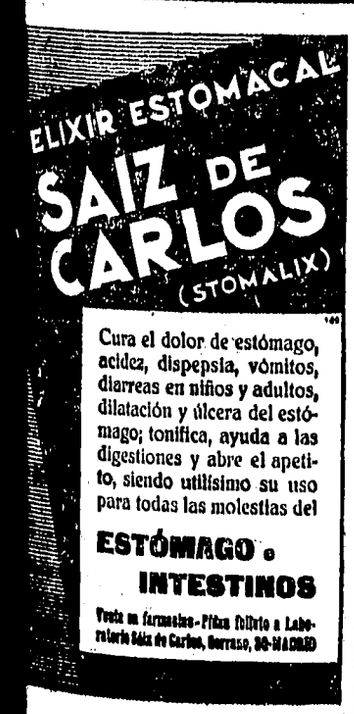

SULZER
La mejor bomba.
Representación y depósito:
José O. Dodero
Teléfono, 10771. Valencia.
Castellón, 6.

Destructor y exterminador de hormigueros y hormigas
¡GUERRA A LAS HORMIGAS!
HORMIL
Producto único
¡No más hormigas en las viviendas y jardines, en los huertos y frutales, en los campos y en todas partes!
De venta en todas las droguerías.
Exija el verdadero HORMIL envasado en bidones de 0'400 - 1'250 y 12 kilos.
Informes técnicos: Agencia Regional del Laboratorio Agro-Pecuario Industrial. (L. A. P. I.)
Sangre, 9 y 11—VALENCIA

FABRICA DE
BOMBAS
Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.
Grandes talleres de Fundición. Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.
ENTREGA INMEDIATA
"LUZ Y FUERZA"
Vda. de Ramón Madurga — Avenida de Madrid, 193-95
Teléfono núm. 40-75 — ZARAGOZA — Apartado, 245.

Salón GOYA
CINE SONORO
PARA HOY
En la terraza
A las 7'30 tarde
La superproducción marca Ufa
Cariño de hermana
A las 9'30 noche
La mujer en la luna
y
Cariño de hermana
Butaca, 0'50 — General, 0'20

"ALAS"
EMPRESA ANUNCIADORA
MADRID
Carrera de S. Jerónimo, 3, pral
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

AL CERRAR LA EDICION

Se debate ampliamente las concesiones económicas en el Estatuto de Cataluña

En la sesión nocturna de las Cortes continúa discutiéndose la Reforma Agraria

El gobernador de Cádiz dice que dentro de tres días saldrán los primeros deportados

LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia de Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina y Obras públicas.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley. Uno, relativo a la construcción del pantano de Alarcón en el río Júcar y otro referente a construcciones escolares en Madrid.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Obras públicas, sobbre el proyecto de ley creando una intervención permanente en los ferrocarriles cuya explotación debe verificarse en consorcio con el Estado.

El señor Marraco consume un turno en contra de la totalidad.

Cree injustificada la premura con que se ha puesto a discusión este dictamen aprobado ayer por la comisión y del cual los diputados no han podido hacer un estudio serio para oponerse a él con fundamento.

El tema es de tal altura e importancia, que debe aplazarse la discusión del articulado hasta que hubiera tiempo por los diputados de presentar enmiendas.

El señor BESTEIRO: La comisión repartió ayer el dictamen impreso. Han tenido tiempo los diputados, dentro de la premura con que hemos de trabajar.

El señor MARRACO: Sólo tenía intención de afirmar mi derecho en esa cuestión. Estimo este problema tan interesante, que en él va un intento de socialización.

Creo que la comisión debe retirar el dictamen y abrir una información pública para oir a las clases productoras y comerciales.

Estos inspectores no deben ser designados por el ministro, sino elegidos por la intervención de las Corporaciones interesadas en el tráfico ferroviario.

El señor PRADAL, por la Comisión, dice que los diputados han tenido tiempo para estudiar el dictamen que se discute.

El señor LEIZAOLA consume un turno en contra del dictamen.

El señor PRIETO dice que contestará al discurso del señor Leizaola, por ser este diputado el que verdaderamente abordó el tema que se debate y combatió el dictamen.

Afirma que el proyecto ha seguido el trámite reglamentario.

Recuerda que varios diputados al discutirse en el Parlamento la elevación de las tarifas ferroviarias, pidieron que se abordara de una manera directa y terminante el problema de los ferrocarriles y a eso se tiende ahora, al presentar a la aprobación de la Cámara el dictamen que se debate.

Niega la afirmación hecha por un orador de que el proyecto tienda a dificultar y perturbar la vida de las Compañías ferroviarias.

Defiende y demuestra la necesidad de la intervención del Estado.

Agrega que no es lógico que una Compañía a la que el Estado tiene hecho aportaciones de gran cuantía, se reparta los dividendos sin que el Estado se entere.

El proyecto no es socializante, antes al contrario, es conservador y además tiene la virtud de ser una medida de precaución.

El dictamen lo estima beneficioso para el Estado.

Los señores AZAÑA y CARNER suben a la tribuna de secretarios y dan lectura a varios proyectos de ley.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Obras públicas.

Intervienen los señores MARRACO, PRADAL, LEIZAOLA, FERNANDEZ CASTILLEJOS y SANTACRUZ.

El señor PRIETO da algunas aclaraciones y el dictamen queda aprobado.

El Estatuto de Cataluña

Intervenciones de los señores Alba y Azaña

Se reanuda la discusión del Estatuto de Cataluña.

ABILIO CALDERON combate exclusivamente el Título IV del Estatuto.

Interviene el señor Alba.

Combate también el título.

Cree que las concesiones que en él se hacen a Cataluña exceden en mucho a las que debe hacer el Estado a región alguna.

Se nos invita—dice—a que nos acordemos de CCuba, pero vale más no acordarse de esto, porque Cuba la perdimos por la desacertada política económica que entonces se seguía

E 1898 se dictó una ley de relaciones comerciales con Cuba, que no pudo cumplirse por haberse opuesto a ella los catalanes.

Ahora mismo la República para dar medios económicos a Cataluña y hacer lo mismo con otras regiones el día de mañana tiene que exponerse a mantener otros pueblos como los de las Hurdes.

Si se aprueba el dictamen se cercenará de manera notoria la libertad económica de la República y esto no puede ni debe tolerarse, por el bien de España y de la misma República.

En este asunto, que debe ser tratado con la máxima amplitud, deben intervenir las fracciones socialistas y radicales socialistas, a fin de aportar su opinión a este debate.

Como considera absurdo lo que se pretende hacer, presenta a la Mesa una enmienda en la que pide que anualmente sea revisado el presupuesto de la Generalidad.

Es peligrosísima la autorización que se concede a la Generalidad para que pueda realizar emisiones de deuda porque se corre el riesgo de que la Hacienda española, en determinado momento, necesite acudir al crédito público y en ese mismo instante la Generalidad haga una emisión en condiciones más favorables que el mismo Estado español.

(Rumores en la Cámara).

Si se aprueba el dictamen que se discute, tal como está redactado, España no podrá en lo sucesivo concertar tratados de Comercio con el extranjero sin tener para ello antes el beneplácito de Cataluña.

El plazo de cinco años que se concede para la revisión es excesivo

Este plazo es perjudicialísimo para el Estado, porque si se cometen errores, convendrá a todos rectificarlos cuanto antes, a fin de subsanar los perjuicios que de ellos pueden derivar.

Debe imponerse a Cataluña un tributo único o bien una subvención única, en relación con la importancia de los servicios que le cede el Estado

Conteste el JEFE DEL GOBIERNO.

Hace uso de la palabra el señor AZAÑA.

Dice que el Gobierno está dispuesto a escuchar todas las advertencias que se le hagan.

En la parte del Estatuto que se refiere a la Hacienda se ha introducido la revisión, que modifica sustancialmente el dictamen.

Hace ya meses que nos preocupamos del Estatuto, pero sobre todo de cuanto afecta a la parte de la Hacienda.

Aunque ardiera España por los cuatro puntos cardinales las Cortes seguirían la discusión de los asuntos interesantes y que tanto afectan a la vida de la nación.

No puede admitirse ya más demora en la solución de los asuntos pendientes.

Para la discusión del Estatuto se empleará el tiempo preciso.

Cuando estamos al cabo de una laboriosa temporada parlamentaria no vamos a interrumpir esta labor dando al país la impresión de esterilidad.

Ese error no lo comete el Gobierno

Las Cortes no se cerrarán sin antes haber aprobado el Estatuto de Cataluña.

(Muy bien).

Es absurdo montar una economía sobre la base sola de satisfacer a determinada parte de una región y más sabiendo que en general los servicios del Estado están mal dotados.

Para hacer eso sobraba la autonomía.

No puede creer que Cataluña pretenda engañarnos cuando tenga en su poder el Estatuto. Si lo hace peor para ella porque hay una gran masa de opinión que no está dispuesta a consentirlo

Las emisiones de deuda es asunto que no quisimos traer al dictamen a fin de evitar en él laberintos, pues no hemos visto por ahora una fórmula clara. Si se llega a ella no tenemos inconveniente alguno en aceptarla.

Yo desearía que las Cortes, puesto que el Gobierno dá facilidades para la discusión, realizaran un esfuerzo a fin de aprobar el Estatuto con una celeridad honesta, compatible con los dictados de la conciencia de los diputados

Si el Gobierno estuviera en una situación difícil no se atrevería a hacer este ruego, pero como no es así nadie puede caber la duda de que el Estatuto ha de aprobarse, creo posible pedir a los diputados que abrevien los debates, para que cuanto antes quede aprobado el Estatuto y la Reforma Agraria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8,50 de la tarde

En los pasillos de la Cámara

Ciento ochenta formarán la primera expedición de deportados

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Madrid. — Terminada la sesión de esta tarde en las Cortes, el señor Besteiro recibió a los periodistas en su despacho.

Les manifestó que acerca de la discusión de la Reforma agraria y del Estatuto deben esperarse acontecimientos, porque aparecen muchos proyectos que se necesita despachar cuanto antes.

LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

Se reunió la Comisión de Justicia para estudiar e informar el dictamen del proyecto referente a la jubilación de los funcionarios judiciales.

Se dará un plazo de 20 días para solicitar la jubilación voluntariamente.

Contra las jubilaciones forzosas cabrá el recurso ante el ministro de Justicia.

La Comisión estudia el proyecto de prórroga de la revisión de las rentas rústicas, a causa de haberse aumentado las rentas a los efectos contributivos.

FUERZAS DE ASALTO A ZARAGOZA

En los pasillos del Congreso se supo esta tarde que con dirección a Zaragoza han salido fuerzas de asalto ante el anuncio de los sindicalistas de realizar algunas perturbaciones del orden público para protestar de la vigencia de la ley de Comités paritarios.

LA ESTANCIA DE SANJURJO EN DUESO

En el ministerio de Justicia han facilitado a los periodistas una nota en la que se desmienten de manera categórica las noticias que parte de la Prensa ha publicado acerca de la estancia de Sanjurjo en Dueso. Las noticias las califica de fantasías.

Añade que a Sanjurjo se le aplica el régimen común de los demás penados y solo comunica con el director del Penal.

Agrega la nota que en Guadalajara se observa un régimen de prevención militar, siendo totalmente civil el personal de la prisión.

CALVIÑO A LAS VASCONGADAS

Ha salido para hacerse nuevamente cargo del Gobierno de las provincias vascongadas el señor Calviño.

EL RIEGO EN LA ZONA DE GANDIA

En la sesión de esta tarde del Parlamento se dió lectura a un informe del diputado señor Escandell sobre el riego de la zona agraria de Gandía que interpreta el sentir de 21 ayuntamientos interesados en esa cuestión.

Pasó a resolución del ministro de Obras públicas.

LA DEPORTACION DE MONARQUICOS

Un periódico publica la noticia y dice saber de fuente autorizada, dando cuenta de que la primera expedición de monárquicos deportados, estará formada por 180, entre ellos el duque de Medinaceli.

La lista la facilitará el ministro de Justicia, después que haya zarpado el «España núm. 5».

LA COMISION DE R. A.

La comisión de Reforma agraria ha reunido esta tarde.

No se llegó a un acuerdo en lo que se refiere a la base octava.

Se acordó elevar una consulta al ministro de Agricultura.

La sesión nocturna de las Cortes

Sigue la discusión de la Reforma Agraria

A las 22,45 se abre la sesión.

Preside el señor Besteiro.

Mayor desanimación en escaños y tribunas que por la tarde.

Se continúa la discusión de la Reforma Agraria.

Después de rechazarse varias enmiendas se aprueba la base 16.

Se retiran algunos votos particulares a la base 18.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ apoya una enmienda en la que pide que el Instituto de Reforma Agraria quede autorizado para subrogarse en las obligaciones contraídas por los pueblos con motivo de la adquisición de sus términos municipales.

URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

CASTELLON	(Sucursal)	G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
ALMAZORA	Agencia	José Grifo Soler; calle Colón, Teléfono 14.
BURRIANA	»	A. Fort de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41.
VILLARREAL	»	Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
CHILCHES	»	José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
VINAROZ	»	Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
NULES	»	Manuel Miralles; calle de San Antonio.
ONDA	»	José Salvador; calle de San Miguel, 36.
SEGORBE	»	Jaime Perpiñán; calle Ensanche.
BENICARLO	»	José Bretó; calle Esteban Collandes.

...cas en ...

...rma Agraria

...s deportados

...la conciencia de los dipu... Gobierno estuviera en ... difícil no se atrevería a ... ego, pero como no es así ... puede caber la duda de ... o ha de aprobarse, creo ... eder a los diputados que ... s debates, para que cuanto ... aprobado el Estatuto y la ... Agraria,

...uspende el debate y se l... ...ón a las 8,50 de la tarde

...la Cámara

...rán la primera ...eportados

...al.

...ga la nota que en Guadal... ...erva un régimen de prev... siendo totalmente civil el ... e la prisión.

...LVIÑO A LAS VASCONGADAS

...alido para hacerse cargo ...del Gobierno de las provi... ...adas el señor Calviño.

...RIEGO EN LA ZONA DE GANDIA

...a sesión de esta tarde del ... se dió lectura a un in... ...utado señor Escandell sob... ...de la zona agraria de G... ...erpreta el sentir de ... ...interesados en esa cuestió... ...a resolución del ministro ...úblicas.

DEPORTACION DE MONARQUICOS

...periódico publica la noticia ...ber de fuente autorizada, ... de que la primera expedi... ...árquicos deportados, estará ...por 180, entre ellos el d... ...naceli.

...sta la facilitará el ministe... ...después que haya zarpado ...núm. 5».

COMISION DE R. A.

...omisión de Reforma agra... ...do esta tarde.

...e llegó a un acuerdo en lo ...re a la base octava.

...ordó elevar una consulta al ...de Agricultura.

...sesión nocturn... ...le las Cortes

...ue la discusió... ...e la Reforma Agraria

...s 22,45 se abre la sesión ...de el señor Besteiro.

...r desanimación en esca... ...s que por la tarde.

...ntinúa la discusión de la ... Agraria.

...nés de rechazarse varias ... se aprueba la base 1... ...tiran algunos votos part... ...a base 18.

...eñor SANCHEZ ALBOR... ...na enmienda en la que ... Instituto de Reforma ... ...le autorizado para subr... ...gaciones contraídas por ... con motivo de la adqu... términos municipales.

El señor CRESPO, por la Comisión, se opone.

El señor BARNES se suma a la enmienda defendida por Sánchez Albornoz, porque entiende que beneficiaría grandemente a los pueblos.

MARTINEZ GIL, por la Comisión, dice que no puede aceptarse la enmienda, pues la base que se discute atiende perfectamente lo que se pretende.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ rectifica.

Se somete a votación nominal la enmienda y es desechada por 90 votos contra 17.

Se rechazan otras enmiendas presentadas y defendidas por el señor MADARIAGA.

Se aprueba seguidamente la base 18.

A continuación se aprueba también la base 17, que había quedado pendiente de votación el día anterior.

El señor VENTOSA explica un voto particular. Pide que la Comisión recoja el espíritu de una enmienda presentada para que se admita a las cooperativas agrícolas.

El señor MARTINEZ GIL dice que eso no es posible porque las cooperativas han nacido al amparo de la ley de colonización y no han aportado utilidad de clase alguna.

El señor MARTINEZ VELASCO apoya un voto particular a la base 18, en la que solicita que los bienes comunales no puedan ser embargados.

El señor MARTINEZ GIL, en nombre de la Comisión, se opone.

El presidente de la Comisión, señor RICED, hace algunas aclaraciones.

Se pone a votación el voto particular y en nominal es desechado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la 1,20 de la madrugada.

El "España núm. 5" saldrá dentro de tres días

¿Está González Carrasco refugiado en Marruecos?

DICE EL GOBERNADOR

Cádiz. — Ante los rumores de una inmediata salida del «España número 5» con deportados, los periodistas han acudido al Gobierno civil, donde el gobernador les ha asegurado que hasta dentro de tres días no saldrá el citado barco, pues tiene que esperar viajeros de Madrid y Sevilla.

Manda el «España número 5» el capitán don Antonio de la Fuente.

El jefe de la expedición es el teniente de navío don Virgilio Pérez, figurando en ella tres oficiales y cuarenta marinos armados.

OFICIALES PROCESADOS

Sevilla. — El juez especial ha ordenado el procesamiento de varios oficiales de Infantería.

UNA BAJA EN LAS FILAS RADICALES

Sevilla. — El diputado afecto al partido radical, don Miguel Bravo Ferrer, se ha dado de baja en las filas del partido y renunció al acta.

MAURA DEFENDERA A VARELA

Sevilla. — De la defensa del ex gobernador de Sevilla, señor Varela Valverde, que continúa preso sin fianza, se ha hecho cargo ya en firme el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, que así se lo ha comunicado ya al interesado.

GONZALEZ CARRASCO

Granada. — El periódico «El Defensor» publica hoy una nota en la que dice que sospecha que el general González Carrasco, se encuentra refugiado en Marruecos.

PRESIDENTE A LA CARCEL

Málaga. — Ha sido encarcelado el presidente del partido de Acción Popular, don Carlos Palanca.

SE AOPTAN PRECAUCIONES EN BARCELONA

Barcelona. — Desde primera hora de la madrugada se ha montado un servicio extraordinario de vigilancia ante los insistentes rumores de que se declare en Barcelona la huelga general.

Se han situado en los sitios estratégicos guardias de Seguridad y de asalto, con tercerolas.

También han sido destacadas fuerzas de la guardia civil.

Los agentes de Vigilancia, en autos requisados se han dirigido a las barriadas extremas.

A la hora de costumbre se han presentado los obreros al trabajo, sin registrarse el menor incidente.

Esta noche volvió a montarse el servicio extraordinario por si el movimiento anunciado para hoy hubiese sido aplazado para mañana.

LLEGAN LOS DEPORTADOS

Barcelona. — A bordo del vapor «Ciudad de Madrid» han llegado a Barcelona varios de los deportados que han cumplido el plazo de su condena.

Son éstos:

Francisco Ascaso, Aurelio Comes, Antonio Osca, Angel Latorre, Martín Cisneros, Domingo Cinco, Manuel Rivera, José Planas, Manuel García, Primo Ferrer, Ceferino Torradella, Antonio López y Rufino Cantos.

Desde el barco han sido trasladados a la Jefatura de Policía para tomarles la filiación.

En dicho centro ha podido comprobarse que faltaba uno de los deportados, quien seguramente, ignorando este trámite, se ha dirigido desde el barco a su domicilio.

Todos los regresados se han lamentado en la Jefatura de Policía de los malos tratos de que han sido objeto.

PERIODICO DENUNCIADO

Barcelona. — El fiscal de guardia ha denunciado el periódico «Solidaridad Obrera» por publicar un artículo que se considera injurioso para las autoridades.

Un ruego a nuestros lectores

—

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar a buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

Lea DIARIO DE CASTELLON

Vd. vivirá muchos años si se cura con elementos que no perjudiquen su organismo.

Bastará para conseguirlo con que se decida usted por un remedio natural, sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Su salud se restablecerá rápida y totalmente, sin riesgo de alteración de sus órganos sanos.

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen. No exigen un régimen especial de alimentación ni perjudican a ningún órgano, porque no contienen tóxicos ni estupefacientes.

Cura N.° 1.—Diabetes.
Cura N.° 2.—Albuminuria, Nefritis
Cura N.° 3.—Reuma, Gota, Ciática, Artritismo.
Cura N.° 4.—Anemia, Accidentes de la Edad.
Cura N.° 5.—Expulsión de la Tenia
Cura N.° 6.—Nervios, Epilepsia Neurastenia.
Cura N.° 7.—Tos ferina.
Cura N.° 8.—Reglas Dolorosas y su Supresión.
Cura N.° 9.—Lombrices.
Cura N.° 10.—Diarrea, Enteritis Colerina, Enfermedades de los Intestinos
Cura N.° 11.—Obesidad, Parálisis, Papera, Arteriosclerosis.
Cura N.° 12.—Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre.
Cura N.° 13.—Estómago (Enfermedades del)
Cura N.° 14.—Hemorroides, Varices. Congestiones Flebitis, Hemorragias, Mala circulación de la sangre.
Cura N.° 15.—Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarros, etc.
Cura N.° 16.—Corazón, Hígado, Riñones, Cólicos Hepáticos, Hidropesía.
Cura N.° 17.—Estreñimiento.
Cura N.° 18.—Ulceras del estómago.
Cura N.° 19.—Ulceras Varicosas, Eczemas, Llagas peligrosas.
Cura N.° 20.—Depurativa y preventiva de enfermedades infecciosas.
FEBRICURA.—Paludismo, fiebres intermitentes.

Ptas. 7'80 la caja para un mes de tratamiento

Pídalas en Farmacias y Centros de Especificos o directamente a Laboratorios Botánicos y Marinos, A. Lorente, Farmacéutico, Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes.

GRATIS y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro LA MEDICINA VEGETAL del Dr. Sabin que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.

LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

BANCO DE CASTELLON

CASTELLON

Capital: 20.000.000 de pesetas

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra venta de monedas extranjeras y de valor del Estado e industriales.

Corresponsales en las principales Ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

En libretas abonando intereses a razón de 4 por 100 anual.

Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLON pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19; los sábados sólo por la mañana.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15 30 a 16'30.

Agencias en Vinaroz y Almazora

Anuncie Ud. en este Diario

Lea V. "Diario de Castellón"

Fume Vd. a gusto!!

Los fumadores desean un cigarrillo de sabor y aroma delicioso, benévolo para con la garganta. Un cigarrillo que no deje la sensación de haber fumado demasiado. Este se obtiene fácilmente y con economía empleando el PAPEL DE FUMAR ARROZ *Smoking*

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos 18—Teléf. 258.

DESDE NUEVA YORK

Las catedrales de los Estados Unidos

La primera diócesis creada en el territorio de los Estados Unidos, fué la de Baltimore, en abril de 1789, elevada a la dignidad arzobispal en 1808. Desde aquella fecha el progreso de la Iglesia Católica ha requerido un gran aumento de diócesis con la construcción de suntuosas catedrales, que hoy llegan a la suma de 119, ostentando el título de Primada, la catedral de Baltimore.

Nota destintiva de los católicos de los Estados Unidos es la devoción y amor a la Virgen, a la cual están dedicadas gran parte de las catedrales. Es digno de notarse que la primera erigida en el país por el obispo Carrol, fué dedicada a la Asunción de la Virgen, cuando la creencia en este futuro dogma no había logrado aún la catolicidad de nuestros días. Además de la catedral de Baltimore hay otras seis dedicadas a la Asunción de la Virgen a los Cielos. A la Inmaculada Concepción, 14; a Nuestra Señora, 11; a la Natividad, 2; al Perpétuo Socorro, 1; a la Virgen de los Dolores, 1, y a la de Lurdes, 1.

Los titulares de las demás catedrales son los siguientes: Santísimo Sacramento, 2; Sagrado Corazón, 4; Encarnación, 1; Epifanía, 2; Santa Cruz, 1; Santo Nombre, 1; Santos Angeles, 1; San Miguel, 1; San Rafael, 1; San José, 9; San Pedro, 7; San Pablo, 2; San Pedro y San Pablo, 4; San Juan Bautista, 4; San Juan Evangelista, 4; San Andrés, 2; Santiago, 3; Santo Tomás Apóstol, 1; Santa Ana, 1; Santa María Magdalena, 1; Santa Elena, 1; San Ambrosio, 1; San Agustín, 1; San Francisco de Asís, 1; San Francisco Javier, 2; San Francisco de Sales, 2; San Luís Rey de Francia, 2; San Fernando Rey de España, 1; San Patricio, 7; Santa Bibiana, 1, y Santa Cecilia, 1.

El santuario nacional a la Inmaculada Concepción que se construyó en Washington, y que un día será la catedral de la ciudad capital de la República, debe su origen al Sagrado Concilio Nacional de los Estados Unidos celebrado bajo la presidencia del Cardenal James Gibbons, en el cual se proclamó el Patronato de la Inmaculada Concepción sobre la Iglesia Católica de este país y se tomó el acuerdo de crear la Universidad Católica de Washington, que es hoy una de las más famosas de los Estados Unidos.

En correspondencia de ese amor a la Virgen manifestado por la Jerarquía y el pueblo de esta República, el Papa regaló hace un año un valioso mosaico reproduciendo la Inmaculada de Murillo, del Museo del Prado, para el altar mayor de la futura Catedral, habiéndose colocado interinamente en la cripta que está terminada y abierta al culto. Antes de hacer este obsequio, el anterior Pontífice, Benedicto XV, había concedido que al final de la letanía de la Virgen se añadiera esta invocación: Nuestra Señora de Washington, Ruega por nosotros.

Este título adoptado como el patronal de la Universidad Católica de Washington, en cuyos terrenos se construye el santuario de la Inmaculada, que será el mayor de los templos del Nuevo Mundo, está limitado, al presente, al recinto de la cripta mariana, pero se confía que la Santa Sede lo autorizará muy pronto todas las iglesias de la capital de los Estados Unidos en donde tiene su residencia oficial el Delegado Apostólico, Monseñor Fumasoni Biondi.

Menos de ciento cincuenta años han transcurrido desde la creación de la primera diócesis y catedral de los Estados Unidos, y hoy esta República de la Inmaculada Concepción es una Potencia de Primer Orden en el mundo católico.

Las pérdidas momentáneas en algunos países de formación católica quedan compensadas espléndidamente con el progreso que la Iglesia realiza todos los días en este país. Cristo es peregrino, pero es inmortal.

MARCIAL ROSSELL.

España, país de Oriente

Una de las notas más peculiares de España es su orientalismo. Puede afirmarse que España es un país de Oriente; de tal modo el espíritu oriental ha empapado la esencia de lo español en sus caracteres más personales y típicos. Una compenetración de siglos con los árabes ha dejado en la tierra española y en el alma hispánica huellas bien visibles. En este aspecto España ofrece una fisonomía singularísima que la distingue de los demás países de Europa.

De un extremo a otro de la Península el arte español está pregonando sus claras influencias orientales. En la arquitectura tenemos ejemplares del arte árabe del emirato como la maravillosa mezquita de Córdoba y del Califato en las magníficas ampliaciones de la misma y en el palacio de Medina Azzahara (siglo X); del arte de los reyes de Taifas son espléndidas muestras el Cristo de la Luz de Toledo y la Aljafería de Zaragoza; del periodo almohade la Torre de Oro de Sevilla y la gentilísima Giralda, obra del siglo XII, y del reino granadino, la Alhambra de Granada, sin par alcázar, último poema del orientalismo español, elevándose ante un panorama espléndido, con sus salones de prodigiosa decoración, sus finos miradores, sus patios de poesía profunda, sus jardines y sus albercas.

Pero la nota más típica española reside en la mezcla de los elementos orientales y cristianos. Dos estilos podemos distinguir en el arte surgido de esta compenetración íntima: el mozárabe, singular producto de la acción vivificante del genio árabe sobre la tradición visigótica, patente en iglesias como San Miguel de Escalada (León) y Santa María de Lebeña (Santander) y el mudéjar, resultado de la inspiración ... popular nutrida de elementos orientales. Las iglesias de villas humildes suelen pertenecer a este gracioso estilo mudéjar, obra de alarifes árabes que vivían en las aljamas y morerías. Obras mudéjares culminantes son el Monasterio de Guadalupe, lo más bello que ha producido el arte popular español, las torres de Teruel, Santa Clara de Tordesillas, el Castillo de Coca, etc. Mención especial merece el Alcázar de Sevilla, proyectado por Pedro I, quien contrató alarifes granadinos especializados en los trazados geométricos y ataurides de yeso policromado.

La influencia árabe se revela siempre en las artes españolas, pero más que nada en las industriales; marfiles, telas, cerámica, armas, cuervos y techos de carpintería.

LECCIONES DE RELIGION

CIELO

Naturaleza

Santo Tomás afirma que el cielo o bienaventuranza consiste esencialmente en poseer a Dios contemplándole cara a cara.

Columba Marmión llama cielo al estado eterno en el que el hombre de una manera perfecta, conocerá a Dios, amará a Dios y gozará de Dios.

Que el premio de los justos será eterno, lo afirmó Jesucristo con estas tiernísimas palabras: «Yo doy a mis ovejas la vida eterna y no se perderán jamás y ninguno las arrebatará de mis manos». En otra ocasión decía a sus discípulos: «Al presente padeceis tristeza, pero yo volveré a visitaros y vuestro corazón se bañará en gozo y nadie os quitará vuestro gozo.» Por otra parte; si el cielo es felicidad sin mezcla de dolor alguno, forzosamente debe ser eterno, pues de lo contrario, solo el pensar que tanta dicha había de acabarse produciría en el ánimo de los bienaventurados desasosiego e inquietud grandes, lo cual impediría fueran completamente felices.

Nuestro entendimiento, como premio de las terribles batallas contra el error en su peregrinación por la tierra alcanzará en el cielo la visión de Dios sin velos ni tinieblas y como Dios es la misma verdad, en El encontrará perfecto descanso. Dice San Pablo en su primera carta a los Corintios: Ahora veo a Dios como en un espejo, en obscuridad; más entonces le veré cara a cara; le conoceré como El mismo me conoce a mí.»

Y si la inteligencia se sacia allí diariamente con la «eterna verdad» también es preciso que la voluntad se harte con la «bondad infinita».

«Tres son las principales virtudes—dice San Pablo—fé esperanza y caridad, pero la mayor es la caridad; porque la fé cesará en el cielo al ver lo que en la tierra creyó; también cesará la esperanza poseyendo lo que esperó, pero la caridad nunca acabará.»

Finalmente, en el cielo gozaremos de Dios, pues, como dice el salmista, el Señor embriagará a sus escogidos con la abundancia de su casa y les dará a beber del torrente de sus delicias, porque en él está la fuente misma de la vida. En este gozo, además de nuestra alma tomará parte también nuestro cuerpo con sus sentidos; pues así como el alma por conformarse en esta vida con la voluntad de Dios vendrá a participar de la gloria, así el cuerpo que contra su naturaleza se conformó con la voluntad del alma, justo es venga también a participar de la gloria de ella. «Sé que mi cuerpo vive, dice Job y el día último tengo de resucitar y en mi carne tengo de ver a Dios al cual tengo de ver yo mismo y mis ojos le han de mirar y no otro por mí».

CERO

Lea V. "Diario de Castellón"

PRODUCTOS
SANATORIUM
Nueva medicación natural
(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca
Contra el artritismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.
Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento.
Purgante SANATORIUM
Para combatir las elecciones gástricas.
Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.
Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.
Píldoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

ESTREÑIDOS:
Maravilloso preparado vegetal. Suave y muy agradable. No irrita ni molesta.
THE SALUS
Pruébelo hoy mismo
De venta: En farmacias y droguerías.
Agente: J. L. Vives — Maura, 1[illegible]